

EL CLAMOR DEL PAIS

antes "EL AGENTE"

PERIODICO AUTONOMISTA.

Año XVII

SE PUBLICA
MARTES, JUEVES Y SABADO.

Puerto-Rico, Agosto 10 de 1889

ADMINISTRADOR
ARTURO CORDOVA.

Num. 95

IMPRENTA DE "EL CLAMOR DEL PAIS"

PLAZA DE ALFONSO XII, 26 (PUERTO-RICO)

Colocada esta IMPRENTA á la altura de las mejores de esta Isla, ofrece al público sus TRABAJOS TIPOGRAFICOS Todos los encargos, por difíciles y complicados que sean, serán servidos con

PRONTITUD, ESMERO Y BARATURA

Al efecto cuenta el establecimiento con operarios hábiles é inteligentes y con una gran coleccion de caracteres de letras modernas y de suma elegancia.

Targetas de todas clases, timbres, membretes, recibos, letras de cambio, manifiestos, conocimientos, circulares, esquelas de todo género, programas, carteles, anuncios, periódicos, folletos, libros, estados, libros talonarios, reglamentos, adornos y cuanto al ramo de tipografía se refiere, se hará con la perfeccion que pueda ejercer cualquier establecimiento de su género en el país.

TARIFA DE PRECIOS

DE LA SUSCRICION

EL "CLAMOR DEL PAIS" QUE REGIRÁ DESDE ESTA FECHA

EN LA CAPITAL

Por un mes..... \$1
Por un trimestre.... 2-75
Por un semestre.... 5
Por un año..... 9

EN EL RESTO DE LA ISLA

Por un trimestre.... \$3
Por un semestre.... 5-50
Por un año..... 10

FUERA DE LA ISLA

Por un semestre.... \$6
Por un año..... 11

Pago adelantado.

No se servirá ninguna suscripcion que no haya sido previamente satisfecha.

Se suscribe en la administracion de este periódico, San Francisco 26; en Ponce, en el establecimiento de don Olimpio Otero, y en las demás Agencias que expresamente se designan en este periódico.

Puerto-Rico, 1^o de Julio de 1887.

GANADO

En una estancia inmediata á Bayamon, en las cercanías del puente de los REYES CATÓLICOS, compuesta de terrenos de vega, se toman AL CUIDO reses á precios módicos.

También se toman á PARTIR UTILIDADES reses pequeñas. Además SE CUIDAN CABALLOS á PESEBRE ó AL PASTO, según convenga, á precios módicos.

Los pastos son inmejorables y de ello podrá cerciorarse el que lo desee.

ORO ESPAÑOL

Se compra en el "Crédito Mercantil." Precios convencionales.

Juan Plantada

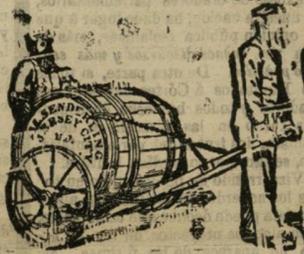
Barómetros: restaura sus manijas, y pone columnas interrumpidas de TERMOMETROS. Ompone instrumentos para la NAUTICA.

CARROS

ESPECIALES PARA BOCOYES.

ANTES DE CARGAR

DESPUES DE CARGADO.



ECONOMIA DE BRAZOS, TIEMPO Y TONELEROS.

No se estropean los envases al ser transportados á cualquiera distancia. Bastan dos hombres para la carga, conduccion y descarga.

Presta utilísimos servicios á los Comerciantes y Hacendados.

Para Informes dirijirse á JOSE T. SILVA, Agente.

NOTA.—HAY DE MUESTRA EN ESTA CAPITAL EN USO DIARIO.

SE VENDE

Una máquina de vapor, 14 caballos de fuerza, doble engranaje, que da movimiento á un trapiche cuyos cilindros miden 3 pies 6 pulgadas por 2 pies de diámetro. Dos bombas, una de alimentar la caldera, y otra de levantar agua fría á los depósitos. Un emburador de doble cadena, 60 pies de largo por 3 pies 6 pulgadas de ancho. Dos clarificadores hierro fundido con su tubería de cobre para el vapor, sus válvulas, llaves, etc., suficientes á contener 800 galones de jarapo cada uno. Una serpentina de cobre para vapor. Todo lo cual, así como los asientos de maderas del país y grande escanador sobre que descansan la máquina de vapor y molino se encuentran en perfecto estado y se realiza á precio muy limitado.

El que interese comprarlo puede pedir informes y entenderse con don Juan F. Finlay, almacén de los señores Oróas y Finlay—Marina. 24—16

"LA NORWICH UNION"

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN 1797

INGLATERRA

SINIESTROS PAGADOS, \$22,500,000.

ESTABLECIDA EN 1797

INGLATERRA

ESTABLECIDA EN 1797

INGLATERRA

NONES & Co.

Comerciantes Comisionistas

Agentes de las líneas de vapores Anillón, Atlas, Finlay, Honduras and Central America y del San Juan y Cristóbal Colon. Del Lloyd de Londres, Deutsche Lloyd de Berlín y Comarcel. Union Fire Insurance Company, de Londres. Corresponsales generales del Lloyd of Underwriters of New-York. Representantes del Centro-Suro de los Países de Europa.

LA ALETORIA

OPINION FACULTATIVA.

Dirección Agronómica de Bayamon.

A petición de los señores FERRAN y SERRAT he examinado una bomba llamada ALETORIA aspirante é impulsora con pistón y válvulas de bronce.

El carácter principal que distingue á esta bomba es la disposicion del pistón formado por dos sectores diametrales de bronce, desprovista de aleta y esta y de toda su aleta auxiliar para evitar el vacío, circunstanca estimable que evita reparaciones y entorpecimientos en su marcha.

La solidez total del aparato es completa; y si por cualquier causa extraordinaria se destruyera al un golpe, es de sencilla y fácil reparacion. La bomba ALETORIA, que he examinado, produce el gasto continuo y funciona movida por la mano de un niño.

Está bomba es recomendable para la extraccion diaria de los pozos y aguas, para trasiego, abrova de los jardines, etc.

Puerto-Rico, 21 de Abril de 1889.

El ingeniero Jefe, Director de la Estacion Agronómica de Bayamon, Fernando L. Irujo.

COPIA DE ALGUNOS CERTIFICADOS

Puerto-Rico, 10 de Marzo de 1889.

Muy señores míos: Estoy altamente satisfecho de la bomba "ALETORIA" que compré á ustedes. Efectivamente, tal como ustedes ofrecen, la "ALETORIA" eleva el agua á una altura prodigiosa, y produce ningún ruido, ocupa muy poco lugar y es tan ligera, que mi nieto, á los ocho años, la maneja con suma facilidad. De la presente, pueden ustedes hacer el uso que más les convenga.

Quedo á ustedes atento y S. S., José Caraso.

Puerto-Rico, 22 de Marzo de 1889.

Muy señores míos: Certificamos que la bomba "ALETORIA" que adquirí á ustedes este cenituario Compañía, es un aparato magnífico para la elevacion de las aguas. No vacilamos en recomendarlo como un invento sumamente útil y económico.

De ustedes atento y S. S., Mariano M. Marco.

Puerto-Rico, 4 de Abril de 1889.

Muy señores míos: Con gusto les concedo la presente para que hagan el uso que á ustedes más les convenga, certificando que este Excelente Ayuntamiento adquirió una de sus bombas "ALETORIAS" que la aplicó al Laboratorio Químico Municipal y que está dando los más brillantes resultados.

De ustedes atentos y S. S.—El Alcalde, Juan José Pelous.

Puerto-Rico, 27 de Febrero de 1889.

Muy señores míos: Otorgándoles la presente creo hacer un servicio público, más que proteger el interés particular de ustedes. Las dos bombas "ALETORIAS" que les compré, han estado á dos usos bien distintos, y ambos me están dando los resultados más brillantes. Estoy muy satisfecho y me permito aconsejar á toda persona que necesite alguna bomba, que compre la "ALETORIA" si quiere estar bien servido.

De ustedes atentos y S. S., Ramón Torres.

Puerto-Rico, 20 de Mayo de 1889.

Muy señores míos: Tenemos el gusto de participar á ustedes que la bomba "ALETORIA", que nos vendieron ustedes en nuestro almacén con excelentes resultados, que es ahora muy satisfecho de su instalacion y que hasta puede servirnos, en caso de ser necesario, para extinguir el fuego.

Lo ustedes atento y S. S. G. Bolívar y C.

Puerto-Rico, 20 de Mayo de 1889.

Muy señores míos: Me complace en hacer público que la bomba "ALETORIA", que monté en mi "Hotel Franca", bajo su direccion, no solo me permite elevar el agua á más de doce metros de altura del fondo del aljibe, sino que, además, funciona con suma facilidad y agilidad, me surte de agua para todos los servicios y me ahorra el gasto de dos criados que antes empleaba en esa faena.

Estoy muy satisfecho y con tal motivo les otorgo la presente á mi amigo S. S. José Rodríguez.

Ne publicamos muchos otros certificados, que les damos á la disposicion del público, por no hacernos interminables.—FERRAN y SERRAT, Puerto-Rico.

MANUEL F. ROSSY

ABOGADO.

San Sebastian, 26.

E. CASTELAR

UN VIAJE Á PARIS

SEGUIDO DE UNA GUIA DESCRIPTIVA DE PARIS Y SUS CERCANIAS, INDICANDO PARA TODOS LOS QUE VISITEN LA PRÓXIMA EXPOSICION DE 1889.

Este libro presenta la gran ciudad en una de las orlas más trascendentales de su dramática historia: el período en que se está bleció por tercera vez la República, está iluminado, mas que descrito, por un pincel inimitable, la pluma de Castelar. Completa el conocimiento de ese fascinante escenario una Guia de Paris y sus cercanias, cuyo mérito consiste principalmente en la abundancia de útiles noticias y en el método de la claridad de su exposicion. Con él, en verdad, innecesarios los relatos de moletos y costosos tutores. Los simple sobradamente un precioso plano de Paris y los del Louvre, sin cuyo auxilio no podrian recorrerse aquellas vastas y ricas galerias. Todo está contenido en un tomo manuable de unas 600 páginas de letra compacta, y papel satinado.

PRECIO EN ORO: encuadernado á la rústica..... \$1.25 otro

Se halla de venta en casa de DON JOSÉ JULIAN ACOSTA, Fortaleza 21, Puerto-Rico.

MARGARITA

ESCENAS DE LA VIDA INTIMA

POR EL DR. FRANCK

Se vende á \$1 el ejemplar. En Mayagüez: Casa de don Francisco Orós. Capital: "La Propaganda Literaria" de los señores S. G. de Mantilla y C. Ponce: "Almacén de Música" de don Olimpio Otero.

CABALLOS DE SILLA

Se venden dos famosos caballos de silla; uno tordo, de paso corto, y el otro bayo perla, de paso corto, largo y andadura cuadrada. Los dos son de buena alzada, mansos, jóvenes, pues no pasan de 6 años, sanos y de excelentes condiciones para viaje y paseo.

Los dos han obtenido distintos premios en las carreras del Hipódromo.

LA SOCIEDAD ANONIMA

DE LOS

Establecimientos Gail DE PARIS.

que ha hecho perfecciones importantes en la construccion de toda clase de máquinas y aparatos para la fabricacion de azúcares y destilacion, así como tambien en la de puentes y locomotoras, ofrece sus trabajos al precio reducido por medio de sus agentes generales en esta Isla.

JOSÉ T. SILVA

VINO TARABE de DUSART

LACTOFOSFATO

Han demostrado las experiencias los más famosos médicos que el lactofofato de cal en estado soluble, como existe en el vino y el Tarabe de Dusart, es el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y evita los vómitos y accidentes del embarazo. Administrado á las nodrizas, enriquece su leche y preserva á la criatura de cólicos y diarreas; la debilidad se vence fácilmente sin dolores ni convulsiones. En los niños pálidos, linfáticos, de carnes flacas, que padecen de glándulas al rededor del cuello, el lactofofato de cal es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente es segura en las personas debilitadas por enfermedades, en las debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos. Es inestimable para los físicos pues estimula los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo. En resumen, el Tarabe y el vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la formacion regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

GRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne, 8

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Inyección de Grimault, C^o al Matico

Preparada con las hojas de Matico del Perú, las propiedades para la curacion de la pléuritis, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputacion universal, siendo la sola inyección que contiene cinco huellas de las sales stringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en Paris: GRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne, 8.

CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÉLIX, LA FIBRA Y EL SELLO DE GRIMAULT y C^o.

KANANGA del JAPON

RIGAUD y C^o Parfumeristas 8, Rue Vivienne, 8 PARIS

El Agua de Kananga

es la locion más refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cutis y del rostro, vertida en el agua destinada á lavarse, da vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que agracia las damas más elegantes.

Se vende en todas las Farmacias.

En esta imprenta se hacen todas las clases de impresiones.

de levantados proyectos, ni generosas empresas; todos los esfuerzos, todas las energías se encaminan a un solo fin—bien pequeño por cierto—: la utilidad individual.

Verdad es, por desgracia, que no están entre nosotros, como en todos los partidos que han existido y pueden existir, entes que nunca se han sentido animados por otro pensamiento que el del medio: pero pueden, acaso, considerarse como individualidades políticas, esos hombres, cuando no van guiados por otro objeto que el de obtener ventajas materiales y se encuentran siempre a la disposición del que paga más ó mejor? ¿Qué concepción grande y generosa de la política, puede hallar vida en el cerebro de tales individuos?

Ninguna. Y por eso al hablar del partido autonomista, hacemos abstracción de ellos; esos no son autonomistas, ni incondicionales, ni nada: esos son utilitaristas.

Por otra parte, para demostrar que los autonomistas, al solicitar que se nombre á los alcaldes conforme á la Ley, no vamos inspirados por idea especulativa alguna no tenemos más que hacer el siguiente razonamiento: ¿Qué pretendemos nosotros? Queremos que, de entre los concejales, elegidos por la voluntad del pueblo, se designe uno para ocupar el puesto de Alcalde. Según la Ley ese concejal no puede tener sueldo.

¿Qué pretenden los incondicionales? Pues influyen para que se oloque en esos puestos á un individuo cualquiera, desconocedor casi siempre, de las necesidades del vecindario que va á administrar, pero que pertenece á su partido? Según la Ley ese individuo ha de tener sueldo.

Esta es la diferencia esencial entre nuestros ideales y los del partido español sin condiciones. Y la prueba de que lo expuesto anteriormente es la verdad; para evidenciar que esas son las únicas aspiraciones de nuestro partido, véase lo que, sin habernos puesto de acuerdo, dice en su último número El Brevista de Mayagüez, respecto al nombramiento de alcalde para aquella localidad. Ese número llegaba á poder nuestro al mismo tiempo que se repartía el de EL CLAMOR DEL PAIS en donde exponíamos nuestra opinión sobre el asunto.

Dice así el colega: "Pecada la ternura por el Gobernador General, ha debido B. E. recibirlo desde el 24 del pasado. Pero según nos dicen fueron tan negros los informes sobre los candidatos presentados por el Municipio, que materialmente la duda ha debido entrar en el ánimo del Gobernador y casi es seguro que, no habiendo resuelto nada hasta la fecha, nos hace nombrar alguno de la ternura y noca "el hombre" para Mayagüez. No seremos los autonomistas los que que pretendamos influir en el ánimo del Gobernador para que haga su elección de entre la ternura.

Si, nos atrevemos á recomendarle que venga á Mayagüez á conocer los hombres y las necesidades de la localidad y entonces, mejor estudiada la cuestión Alcalde, será tal vez más acreditado el nombramiento. Lo que no podemos suponer por un momento es que S. E. se fije en determinada entidad extraña á esta Ciudad, porque Mayagüez tiene en ambos partidos hombres en aptitud para desempeñar la Alcaldía en la capacidad de importarlos de fuera. Proceder de otra manera sería sentar el principio que se elijan Alcaldes que satisficran las exigencias de los favorecidos y que poco importan las necesidades de los pueblos."

Esto queremos; fuera ahijados y obra la Ley. Ahora.... juzgue el país.

nació el año de 1838 en el pueblo, y que digo pueblo! es la humilde aldea de Vega-alta.

Apartado refiro en el que adquirió la instrucción posible, y sobre todo en que formó su bello corazón y los lineamientos principales de su carácter, gracias á los desvelos de sus buenos padres y de su tío, el Presbítero don Luis Vega, venerable párroco de la localidad.

Entrado en la juventud, viniendo estrecho el pequeño lugar á sus nobles aspiraciones, se trasladó á esta Capital donde contaba numerosos deudos, y donde se arraigaron más, al cabo, sus convicciones religiosas ante las virtudes que atesoraba, en austero y silencioso retiro, el Presbítero don Félix Vega. He aquí la génesis de su vida; por que interesa conocer en los hombres que pasan á la Historia, su verdadera fisonomía moral.

Inteligente, activo y probo en las varias y distintas ocupaciones á que lo llevaron la exigencias multiplicadas de la vida moderna, hubo de conquistarse en todas la estimación general, mucho más cuando poseía el precioso don de un carácter suave y apacible, conciliador y modesto en grado eminente.

Tuviera yo las suaves tintas de un La martine para presentar al duque Vega tal como fué; pero ya que esto no es posible, recordará que actuaba en silencio, como decía con cariño fraternal el inolvidable don Antonio Padial y Vizcarro; que por natural instinto practicaba Vega la máxima, de que el bien no hace ruido.

Con todo; coincidencia feliz en medio de la lentitud habitual de sus procedimientos, rara en nuestro carácter impresionable, y bajo aquellas formas siempre circunspetas y serenas, palpaba, en su foro interno, con grandes latidos, un corazón ardiente amigo del bien.

Por tan diversas causas, Laureano Vega, que había aprado en el amargo caliz de la vida los sufrimientos, debatiéndose desde edad temprana con la carencia de medios adecuados para ir en solicitud mas al á del reducido horizonte natal, del pan del espíritu que tanto ambicionaba; concibió, en la soledad de sus dolorosas meditaciones, el generoso proyecto de fundar en beneficio de los jóvenes desheredados "La Sociedad protectora de la Inteligencia." El egoísmo no cabía en su alma.

No lo sé, pero juzgo racionalmente: que nacido y criado en pobre aldea, al igual que el otro ilustre é inolvidable puertorriqueño, en consagrado don José Pablo Morales, hijo de Tota-alta, debió Vega exhalar las sentidas quejas en que prorrumpe Tomás Gray al contemplar las humildes cruces de un cementerio de aldea. Muchos veces debió decirse en los monólogos íntimos con su conciencia.

"¡Cuán brillante esas piedras preciosas encierra el fondo mar en negra estancia, ¡Cuán flor sin ser vista ruborosa en un desierto exhala su fragancia!"

Habiendo pasado el proyecto de la vitalidad de un entendimiento al de algunos de sus buenos amigos—verdadero consorcio que así han marchado siempre las ideas en el mundo—no tardó en realizarse en buena hora.

te, la sociedad que debemos á don Laureano Vega.

Y desarrollando este último tema añadiré: que ante tan racional prospecto de bienestar general, lejos de entibiarse debe encenderse igualmente en noble emulación el ánimo generoso de los demás jóvenes que dieron pruebas de buenos, luchando en el Certámen. Con la base de sus pocos años y con sus facultades naturales, ejercitadas en el estudio de las ciencias y las letras, el porvenir le convida y se abre para ellos, si no olvidan que la actividad y la constancia conculyen por fijar la fortuna.

III Pasemos á cumplir otro deber que nace naturalmente de todo lo expuesto y que se recomienda á nuestra solitud.

Al bajar á la tumba don Laureano Vega en la edad viril, pues solo contaba cincuenta años, en medio de sus generosos proyectos y de un trabajo constante que aceleró su fin, dejó huérfana entre nosotros á su virtuosa familia que tanto amaba, el que sabía amar á los estreños.

¡Cuán digno de aplauso sería para la Isla el que prohibiera esa virtuosa familia, á la manera que mas de una vez, supo acordarse de los huérfanos de algunos otros puertorriqueños beneméritos muertos también en honrosa pobreza.

HE DICHO. José Julián Acosta y Calvo. Puerto-Rico, Mayo 30 de 1889.

UN MOTIN EN BARCELONA

Hace pocos días, ocupándonos de los sucesos ocurridos en Mayagüez por causa del arbitrio de consumos, dábamos á entender que en cualquier ciudad de la Península, sucesos semejantes, hubieran podido acarrear desórdenes de consideración.

Y efectivamente, en un periódico de Barcelona, llegado en estos últimos días, nos encontramos con la descripción de un motin que viene á dar cumplida demostración á nuestras palabras y, de paso, á hacer patente la índole por todo extremo pacífica de nuestro pueblo.

He aquí como refiere El Noticiero Universal ese tumulto: "A las seis y media de la tarde venían por la calle del Montaner dos sujetos procedentes, de la villa de Graella, y al llegar á la calle de Provenza, uno de los guardas del fiato de dicha calle trató de registrarlos en virtud de las sospechas que pudieron inspirarle, creyéndolos matrones. Los sujetos en cuestión resistieron, se á dejarse registrar, apelando, según parece, al argumento de la fuerza, pues que sacaron á relucir armas blancas.

Uno de los guardas disparó entonces su revólver sobre el que oponía más resistencia, hiriénole en la región dorsal del pecho derecho con implantación del proyectil, al parecer, en la masa muscular espinal.

reestablecer con su presencia la calma. Pocos momentos después llegó el señor Antón, quien recorrió toda la línea hasta Hostafranch.

Diose que el número de personas reunidas llegó en los momentos de mayor confusión á dos ó tres mil.

Los dos detenidos fueron sacados de allí bajo la custodia de una pareja de la guardia civil dispersándose las demás fuerzas que allí se habían reunido para impedir que se quemaran más barraques de las que en aquel momento ardían.

Uno de los guardas que acudieron en los primeros momentos á la calle de la Universidad, Pedro Mora, recibió dos pedradas en las piernas que le rasgaron el pantalón, otra que le rompió el anillo del revólver y otra en la espalda.

Organizáronse patrullas y retenes de fuerzas para impedir que se incendiaran otras casillas. En aquel instante ardían ocho de éstas y el felato.

Mientras ocurrían estos sucesos en el punto indicado, en las cercanías del fiato de la Cruz Obierta, en el extremo de la calle de Cortes, hallábase reunidos dos ó tres mil personas que al divisar un destacamento de Guardia civil de á caballo que hacía allí se dirigió por la Gran-vía, diéronse á correr hacia la carretera de Sans y prolongación de la calle de Cortes hasta el torrente de Magoria, cayendo y atropellándose en la oscuridad propia de aquellos sitios á medio urbanizar.

Mas tarde hubo allí una colisión entre guardias civiles y paisanos, siendo detenidos trece de estos últimos.

El comandante de la Guardia municipal señor Vilaseca, permaneció en vela toda la noche, dictando acertadas disposiciones para evitar mayores desórdenes y desgracias.

Añadiremos aún que la mayoría de las barraques, antes de ser incendiadas, fueron saqueadas; en otras, al evacuarlas los guardas pudieron llevarse los talonarios y libros de registro.

Dada la sobreexcitación de los ánimos y los rumores de que hoy se repetiría el motin, el alcalde accidental, don Pedro Casas dispuso que la guardia municipal de á pié y á caballo, recorriera durante toda la noche y el día de hoy la línea del radio de consumos, como así se ha verificado, sin que ocurriera novedad alguna hasta la hora en que estas líneas escribimos."

giraba en esta plaza bajo la razón de F. Arrabal y O., constituyéndose una nueva baje la misma razón de la cual serán gestores los señores don Francisco Arrabal, don Marcelino García y don Manuel Merdorado.

Desearnos prosperidad á la nueva casa.

No escriben de Cádiz: "Se encuentra entre nosotros el doctor don Gabriel Jimenez Sanjurjo, después de su excursión á Cayey y Ponce. En el primero de estos pueblos operó con feliz resultado cinco personas, y en el segundo con igual éxito cuatro.

Esta vez tendremos el gusto de que nos acompañe en este pueblo el sábio y afortunado especialista, un mes, por lo menos tiempo que necesita para operar varias personas que han concurrido enfermas de la vista de diferentes pueblos de la Isla. Le deseamos que como de costumbre, se busca el doctor Jimenez consiguiendo nuevos lauros.

REMITIDO Dorado, 7 de Agosto de 1889. Sres. Redactores de EL CLAMOR DEL PAIS Puerto-Rico.

Muy Sres. míos: Ruego á Uds. se sirvan publicar en su apreciable periódico y a continuación de la presente, la carta que en copia le acompaño.

La suscribe el señor don Ceferino Nevarez, Agente de la Revista del señor Opeda, en este pueblo. Acredita ella, lo infundado y ca lumnioso de la ofensa que se me ha inferido en dicho periódico y la indisculpable ligereza del señor Opeda, á quien nada debo ni he debido jamás.

Por respeto á mi mismo, á mis amigos, y al público, solicito de Uds. este servicio, que no dudo han de prestarme, contribuyendo así á dejar mi honrado nombre en el lugar en que he sabido colocarlo, y en el que sabré mantenerlo á todo trance.

He aquí la carta. El señor Nevarez me hace el obsequio de suscribir ésta, conmigo. Anticipo á Uds. las gracias por su complacencia, y con sentimientos de la mayor consideración, quedo de Uds. atento seguro servidor Q. B. S. M. Francisco R. de Goenaga. Ceferino Nevarez. Dorado, Agosto 5 de 1889. Sr. Don Francisco Goenaga. Presente.

Apreciado amigo: En vista de su atenta de esta fecha, debo manifestarle que por efecto de mi enfermedad, U. que es mi médico, sabe que para arreglo de todo asunto, tengo que valerme de persona extraña, y así cuando el Director de la Revista me pidió los recibos que estaban en mi poder, me valí del joven don Francisco Gimenez, el cual no advertió que los pertenecientes á U. estaban separados de los demás, precisamente por que estaban pagos: circunstancia que no necesitaba U. recordarme con citas aclaratorias, pues bien tengo presente el día á que U. se refiere de haberme satisfecho el importe, suplicándole rompiera los recibos. A U. no debe importarle este asunto, pues bien lo conoce todo el mundo y han de comprender que existe algún error.

José Gonzalez Font. Fortaleza 27. Importador de papeles para cartas y de imprecion para periódicos y embalaje. Libros en blanco y de imprecion. Artículos de escritorio. Representante de las principales casas editoriales de Europa. Tipografía premiada en la Exposición literario-artística de Madrid. Ventas por mayor y al detall.

Ludwig Duplace. CASA DE GIROS Y COMISIONES. Depósito de Mercaderías Secas. Fábrica de Licores al Vapor. Agente de: La Empresa de Vapores Corros de las Antillas de Sobrinos de Herrera, Habana. Royal Mail Steam Packet Co. London. Marine Insurance Co. Ltd. London. Northern Assurance Co. Ltd. London. North British & Mercantile Insurance Co. London. Lloyd Andalus, Cadix. Sangerhausen Aotien Maschinenfabrik & Eisengiesserei. Sangerhausen, Alemania. (Fábrica de maquinaria de elaboracion) de vapor. Anglo Continental [late Ohlendorf's] Gunpowder London.

Gran Fábrica de Fósforos. Doble LUZ, OSO y CROMOS. Única premiada con Medalla de Plata, en la Exposición Universal de Barcelona. VENTAS AL CONTADO, Ó A PLAZOS. DEPOSITOS: Egozcue y Cios.—Iglesias y Cia. Miguel R. Dominguez, FARMACEUTICO—COMERCIO 37. SAN GERMAN (Puerto-Rico) Completo surtido de drogas, productos químicos y farmacéuticos; especialidades nacionales y extranjeras.

ANUNCIOS L. BOZZO E HIJOS. TETUAN 20. Ofrecen los siguientes productos de Italia á precios muy limitados: LOZETAS de mármol para pisos 28x28 blancos y azules. LOZAS de mármol para mostradores, consolas, mesas redondas, lápidas para nichos &c. &c. VINOS Barbera, Barolo, Moscato d' Asti, Nebbiolo blanco, Grignolino &c. &c. en cajas de 12 botellas. CHAMPAGNE BECARRO. ACOITE de olivas clase selecta en cajas de 12 botellas. FERNET Branco ó amargos digestivos en cajas de 12 botellas. VERMOUTH de Torino CORA de 18 y 24. PARAGUAS de seda legítimos de Génova, clases surtidas. 5-12

ANUNCIO Se desean colocar MIL PESOS en primera hipoteca sobre finca de estr Capital, ó se compra una casa de material de mil ó mil quinientos pesos de valor. Informarán Fortaleza n.º 67, altos. 12-7

Francisco Gandia y Urdaz. ARECIBO, (PUERTO-RICO). "EL COLMADO." Completo surtido de provisiones en general. Especialidad en CONSERVAS DULCES, VINOS y LICORES nacionales y extranjeros.

Leonides M. Villalón. PROFESOR DE INGLÉS Y FRANCÉS. Dará clase de ambos idiomas en su casa particular (Oristo 9) y a domicilio á precios convencionales. 12-4

CIMIENTO PORTLAND SUPERIOR. MARCA ASCANIA. Se detalla a \$4. barril de 180 kilos en el almacén de MULLENHOFF & KORBEN PUEBLO RICO. ALCOHOLADO AROMATICO DE SANTA ANA PARA EL TOCADOR Y EL BAÑO. Tópico excelente de agradable perfume y eficazísimo para toda clase de dolores reumáticos y de estropeo, quemaduras, picaduras de insectos, contusiones, etc. Se detalla en la TERESITA, (Felipe Hecht) calle de la Fortaleza, número 38, en medias botellas, á 50 centavos. Fortaleza 73 PLANTADA 73 Fortaleza

Llena tubos para niveles, ojo: carpinteros, albañiles, Maestros de Obras Agrimensores, Arquitectos, é Ingenieros. Comprende aparatos Topográficos, para ASTRONOMIA y METEOROLOGIA. Hace instalaciones Eléctricas. 12 15 D

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INTELIGENCIA

Cumpliendo nuestra promesa publicamos á continuación el discurso pronunciado por nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Don José Julian Acosta, la noche en que, solemnemente, fueron proclamados los nombres de los jóvenes favorecidos por la Sociedad Protectora de la Inteligencia.

SEÑORAS Y SEÑORES: Acabamos de asistir á un espectáculo verdaderamente hermoso y conmovedor, escena digna de una sociedad civilizada y justo coronamiento de los nobles esfuerzos de la juventud estudiosa en el árduo y brillante Certámen, donde ha dado inequívocas pruebas de sus facultades y de sus levantadas aspiraciones. Para que nuestra satisfacción sea completa llenemos también, con la espontaneidad de los sentimientos sinceros, los deberes sagrados que el reconocimiento impone. Solo así y viviendo en la alta esfera de todo lo que levanta el ánimo y lo dignifica, es que podrá la Sociedad, madre de las inteligencias desvalidas recabar los favores de la opinión pública, en la Isla entera, en único apoyo.

Que nació viable el civilizador proyecto del ilustre Vega lo prueban los hechos rápidamente sucesivos; pero no debe olvidarse que hubo para la nueva institución muchos días nebulosos, en que parecía caminar á su ocaso, verdaderas crisis económicas.

Conjurábase por fortuna, á virtud de la eficaz cooperación de algunos buenos amigos de la soledad y de su fundador, cuyos nombres lamento no publicar por no herir su noble desinterés.

Mas igual temor no detendrá mi voz para tributar completa justicia, mucho mas cuando ya está en la conciencia pública, al que podemos llamar el continuador feliz de Vega, nuestro querido amigo Dr. don Gabriel Ferrer.

Honor será en todos tiempos para su nombre, el que en tan meritoria labor y recordando su conculcida juventud, pueda aplicársele el conocido verso de Virgilio, pero no por conocido menos oportuno de citar en este caso.

El fiato fué saqueado é incendiado, y al tiempo de llegar allí varias parejas de la Guardia civil y municipal montados y la guardia del hospital militar, ardián tambien varias barraques vecinas, y el grupo de amotinados corria hacia el sitio denominado Cruz Obierta, consumiendo el fuego á cuantas hallaban á su paso.

Más tarde ocurrió en el fiato de Sarría otro accidente, según vemos en el parte de la guardia municipal. Abandonado el fiato por los guardas, quedó en él la matrona de registro Juana Amarez, la cual trató de detener á dos matrones que se proponían introducir una considerable cantidad de aceite. Resistieron éstas á la intimación de la matrona, trabándose una lucha entre los matrones y la matrona, en la que caía uno de los defendidos, pues que la Amarez al defenderse inflirió á uno de sus contrincantes dos heridas incisas de tres centímetros producidas con una cortante, en la región costal anterior izquierda, á nivel de la 7ª y 8ª costilla, que fueron calificadas de proñóstico reservado por el médico de la Casa de Socorro.

En tanto el guarda de consumos que disparó el revólver huió acosado por esa pesa lluvia de pedras, y al llegar á la calle de la Universidad, viéndose seguido de cerca, se refugió en un zaguán, ayudado por dos guardias municipales que por allí pasaban.

En aquellos momentos los amotinados, además de romper los vidrios de la casa apedrada, dispararon diez ó doce tiros, cuyos proyectiles han quedado marcados en la puerta.

Los organizadores de la temporada de bailes que se vienen celebrando en la calle de la Luna número cincuenta é han servido remitirnos atenta invitación para el que tendrá lugar el onces del corriente. Agradecemos la cortesía.

El Ayuntamiento de Añasco elevó la terna para Alcalde desde 1º de Julio y aún no se ha resuelto nada. ¿Qué es lo que pasa? Necesario se hace que el Gobernador tome una pronta determinación, pues no es posible, sin faltar á la Ley, que continúe al frente de aquel Municipio el señor don Francisco Pagán. Nos explicaremos.

Al ausentarse de aquel pueblo el señor Ibañez, delegado por el Gobierno, dejó en su puesto al entonces primer teniente alcalde señor Pagán; pero se llevaron á cabo las elecciones y este señor no salió electo concejal, continuando sin embargo al frente de aquel ayuntamiento. (Tambien está prescrita esta anomalía en la Ley Municipal? Responda el pedagogo.

La Nación hace en su último número la siguiente pregunta: "¿Podrá decirnos la Sociedad de Salvamento de Naufragos de esta ciudad, cuándo levanta la cassetta para la Estación, y cuando llega ó se compra el bote salvavidas?"

DIRECTORIO Cerecedo Hermanos & Cia. SAN FRANCISCO, 64. Duetos del antiguo y acreditado establecimiento

El Colmado. Importadores de todas clases de conservas, licores y vinos nacionales y extranjeros, etc. etc. Únicos agentes en esta Capital de los almacenes Gestell y Barnés. Ventas al por mayor y detall.

Sebastian Conill. TETUAN Nº. AL ANTIGUO HOTEL DEL "UNIVERSO. Depósito de fósforos marca Luz de la fábrica Sanjurjo. VENTAS AL POR MAYOR.

José T. Silva. Casa de giros y comisiones. Agentes de la Compañía general Transatlántica francesa de los Marqués de Campo, de Compañías de Seguros contra incendios, de los Sres. Cail & Co. de París y general para la Isla de Puerto-Rico de la Banque Transatlantique de París. TIENE ADEMAS CASA EN AGUADILLA

Venancio Luña y Sobrino. FORTALEZA 45 y 5. Importa directamente de todas procedencias artículos escogidos para comer y beber. Especialidad en vinos de pasto y generosos. Surtido constante de conservas alimenticias, licores y Acoite, etc. etc. Ventas al por mayor y al detall.

Venancio Luña y Sobrino. FORTALEZA 45 y 5. Importa directamente de todas procedencias artículos escogidos para comer y beber. Especialidad en vinos de pasto y generosos. Surtido constante de conservas alimenticias, licores y Acoite, etc. etc. Ventas al por mayor y al detall.

Venancio Luña y Sobrino. FORTALEZA 45 y 5. Importa directamente de todas procedencias artículos escogidos para comer y beber. Especialidad en vinos de pasto y generosos. Surtido constante de conservas alimenticias, licores y Acoite, etc. etc. Ventas al por mayor y al detall.

